<u>ACTA Nº 8/07</u> En la ciudad de Montevideo, el 23 de mayo de 2007, siendo las 14.00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional de Educación y Trabajo – CECAP, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535, piso 6° con la presencia del Señor Walter Caraballo, en representación del MTSS, la Mtra. Rosana Fernández, en representación del Ministerio de Desarrollo Social, el Educador Social Luis Alonso, en representación de CECAP y el Lic. Jorge Camors, en representación de la Dirección de Educación del MEC.

El representante de ANEP-CETP-UTU aún no fue designado por el CODICEN.

En base a los criterios definidos y acordados en reuniones anteriores, el Comité de Selección continúa con el estudio de: 1) los currículum y carpetas de méritos de las personas interesadas en ingresar al Registro de Docentes del Programa Nacional de Educación y Trabajo, 2) los casos de personas que, a solicitud del Comité, ampliaron información (certificación de formación y/o experiencia) y 3) las situaciones de educadores en condiciones de cambiar de categoría.

Nombre	Departamento	Registro	Categoría	Observaciones
Adriana Oddone	Montevideo			Debe certificar experiencia laboral
Paula Rodríguez	Montevideo			No alcanza los requisitos requeridos. Falta de experiencia.
Natalia Acosta	Montevideo			Debe certificar experiencia laboral.
Georgina Duarte	Montevideo	Sí	1	Podrá pasar a la categoría 2 si certifica experiencia docente.
María Mercedes Pereyra	Montevideo			Ampliar información. Debe certificar titulación.
Laura Acosta	Montevideo			No alcanza los requisitos requeridos.
Cristina Víquez	Montevideo	Sí	2	Área ocupacional. Gastronomía.
Juan Francisco Presa Jauregui				Ampliar información. Debe certificar experiencia.
Sandra Milena				Ampliar información. Debe
Valenzuela				certificar experiencia.
Isabel Castro	Montevideo	Sí	2	
Carla Grabino	Montevideo	Sí	1	Podrá pasar a categoría 2 si certifica experiencia docente.
Carlos Lunardi	Montevideo	Sí	2	Área ocupacional (Carpintería) Podrá pasar a categoría 3 si certifica Título Docente o efectividad en Educación Formal.
Edison Delgado	Canelones/ Montevideo	Sí	2	Área ocupacional (Carpintería). Podrá pasar a categoría 3 si certifica Título Docente o efectividad en la Educación Formal.
Perla Brescia	Canelones			Ampliar información. Debe certificar experiencia laboral y docente.
Ernesto Brignone	Colonia			Ampliar información. Debe certificar formación y experiencia.
Nélida Yolanda	Rivera			Ampliar información. Debe

Barboza				Certificar experiencia.
Gliney Carballo	Rivera			Ampliar información. Debe
				certificar experiencia en el Área
Blanca Pétrez Grosso	Treinta y Tres			No alcanza los requisitos
				requeridos. Falta certificar
				experiencia.
Danconas aus amplianos	a la información	colicitade	<b>)</b>	
Personas que ampliaron Silvia Pérez Da Cunha	Rivera	Sí	1	Certificar experiencia laboral
			1 2	Certificar experiencia laboral
Silvia Pérez Da Cunha	Rivera Treinta y Tres	Sí	1	Certificar experiencia laboral
Silvia Pérez Da Cunha Yhonny Díaz	Rivera Treinta y Tres	Sí	1	Certificar experiencia laboral

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de personas interesadas en ingresar al Registro de Educadores del PNET-CECAP. Las personas registradas (Sí, en la tercer columna), quedan habilitadas a ser convocadas cuando la programación de cursos del PNET-CECAP lo requiera.

Siendo las 16:00 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.

Sr. Walter Caraballo MTSS	Educ. Soc. Luis Alonso CECAP
Lic. Jorge Camors MEC	Mtra. Rosana Fernández MIDES